

ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°001-A/2016

En Santiago de Chile, a 18 de Febrero de 2016, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra don **GABRIEL ALEJANDRO BOETTIGER RIVERA**, cédula nacional de identidad N°13.272.865-8, con domicilio en calle León Negro N°787, comuna de Las Condes, en adelante **El Contratista** han acordado el siguiente Addendum al contrato de fecha 0 de Enero de 2016 de acuerdo a las cláusulas que a continuación se señalan:

PRIMERO: Por el presente instrumento **La Corporación**, conforme a Presupuesto de fecha 03 de Febrero de 2016 enviado por **El Contratista** acuerdan celebrar el presente Addendum por Obras Adicionales y Obras Extraordinarias al servicio denominado "**Obras de Reparaciones Varias en Colegios y Consultorios 2016**", en las instalaciones que se individualizan:

1. CENTRO DE APRENDIZAJE – Obras Adicionales

- | | |
|--|---------------|
| a. Obras Generales. Ítem 5. Partida 5.1 Revisión equipos fluorescentes, cambio de tubos, partidores y ballast. 10 unidades | \$ 261.800.- |
| b. Obras Generales. Ítem 5. Partida 5.2. Revisión focos exteriores y luminarias interiores, reparación o cambio, incluido ampolletas 6 unidades | \$ 606.900.- |
| c. Obras Generales. Ítem 4. Partida 4.1. Reparación y/o reposición de cerraduras, pestillos, picaportes y bisagras en puertas de madera, aluminio y metálicas. | \$ 303.450.- |
| d. Obras Específicas. Ítem 2. Partida Recepción. Completo | \$1.498.210.- |

CENTRO DE APRENDIZAJE – Obras Extraordinarias

- | | |
|--|--------------|
| a. Fabricación radier lateral de 0,40 x 6,7 mts. con cadena y anclajes | \$ 517.650.- |
| b. Suministro e instalación 24 focos tipo tortuga | \$ 514.080.- |

Total Centro de Aprendizaje con IVA Incluido \$3.702.090.-

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del Contrato de fecha 01 de enero de 2016.

Para constancia firman,


GABRIEL BOETTIGER RIVERA
CONTRATISTA



RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.